

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica **Aguda: CLASE II (dos) MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS,2019).**

Antídotos: no tiene antídoto

Primeros Auxilios: en caso de ingestión, procure asistencia médica inmediata. Si está consciente enjuague la boca.

Contacto con los ojos: lave inmediatamente dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. Procure asistencia médica inmediata.

Contracto con la piel: quitar inmediatamente la ropa contaminada y lave la piel dejando correr abundante agua durante 15 minutos. Procure asistencia médica inmediata. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.

Otras advertencias: PUEDE PROVOCAR UNA REACCIÓN CUTÁNEA ALÉRGICA. PROVOCA LESIONES OCULARES GRAVES.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: usar guantes de nitrilo. Usar mameluco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente. Usar botas por dentro del mameluco. Usar botas por dentro del mameluco. Usar careta antiparras y máscara de tipo multigras con filtros para polvos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del Formulad

Ingrediente Activo:

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

A las dosis recomendadas, el riesgo es aceptable.

C) Destino Ambiental: en suelo: muy móvil y no persistente. Alta solubilidad en agua. Puede moverse en aguas superficiales y lixivarse. No volátil. No se bioacumula.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas) realice el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe las tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio “CAMPOLIMPIO” más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con los establecido en el decreto del MA número 152/013.

Productos vencidos y/o obsoletos:

Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy

Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Sustancia Tóxica”



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”. “EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”. “CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”. “NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”. “NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”. “PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”



FIRMA REGISTRANTE:

junto al productor

SOCIEDAD DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY
Brigadier General Fructuoso Riviera (Ruta 5 km 17500) N° 7451 esq. Altuna, Montevideo
Tels: 2508 6322 Fax: 2508 6322 Int.130
E-mail: saudu@saudu.com.uy
Web: www.saudu.com.uy

Número del lote:

Fecha de fabricación del producto (mes y año):

Tiempo de validez del producto (años):

Fecha de vencimiento (mes y año):

Nombre del fabricante: HUBEI IPROCHEM BIOTECH CO.LTD

País de origen: CHINA



NOCIVO

RECOMENDACIONES DE USO:

Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

HERBIAMINA 500 es un herbicida selectivo para el control de malezas de hoja ancha en varios cultivos y áreas no cultivados. Su modo de acción es inhibir el crecimiento celular. Es absorbido a través de las hojas y se trasloca por xilema y floema. Su sintomatología es el enrollamiento de las hojas apicales y clorosis masiva en la planta con su posterior muerte.

INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo o sitio de aplicación	Malezas controladas		Dosis (L/ha)
	Nombre común	Nombre científico	
TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.) CEBADA (<i>Hordeum vulgare</i> L.) AVENA (Avena sativa L.) CENTENO (<i>Secale cereale</i> L.) ALPISTE (<i>Phalaris canariensis</i> L.)	Abrojo grande Cardo de castilla Caapiqui Camico Lengua de vaca Llantén Mostacilla Nabo Quinoa Rábano Biznaga Yuyo colorado Yuyo colorado Diente de León Verdolaga	<i>Xanthium cavanillesii</i> <i>Cynara cardunculus</i> <i>Stellaria media</i> <i>Datura ferox</i> <i>Rumex crispus</i> <i>Plantago lanceolata</i> <i>Rapistrum rugosum</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Chenopodium álbum</i> <i>Raphanus rapanistrum</i> <i>Ammi viznaga</i> <i>Amaranthus hybridus</i> <i>Amaranthus quitensis</i> <i>Taraxacum officinalis</i> <i>Portulaca oleracea</i>	0.75 – 1.5
MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.) SORGO (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.) ARROZ (<i>Oryza sativa</i> L.) CAÑA DE AZÚCAR (<i>Saccharum officinarum</i> L.)			0.75 – 1
			1 – 2
			2 – 3

Momento(s) de aplicación:

Trigo, Cebada, Avena y Alpiсте: desde macollaje hasta inicio de encañido.

En Maíz, Sorgo, Arroz y Caña de Azúcar: cuando las plantas tengan entre 10 y 15 cm. de altura. Luego efectuar aplicaciones dirigidas.

Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por ciclo de cultivo

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Calidad de agua:

Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.

El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.

La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua.

Modo de preparación: Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. **SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.**

Técnica de aplicación:

Aplicar con equipos terrestres o aéreos.

El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 350 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004

Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011

Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -

Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajomares).

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Compatibilidad y Fitotoxicidad: HERBIAMINA 500 es compatible con la mayoría de los herbicidas de uso común en las mezclas. No compatible con productos de reacción alcalina. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Fitotoxicidad: pueden existir alteraciones morfológicas en las raíces de híbridos de sorgo y maíz.

Constante de disociación del ingrediente activo 2, 4-D: ácido fuerte.

Tiempos de espera: Cebada y Trigo 14 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: no ingresar al área tratada dejando transcurrir como mínima 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

En la última carga, tener en cuenta que el sobrante del caldo sea lo más reducido posible.

Diluir el sobrante x 5 y aplicarlo en la cabecera de la chacra, hasta que vuelva a quedar un residuo de pocas litros en el tanque. Una vez reducido el residuo, abrir la canilla del tanque y eliminarlo al costado de la chacra aplicada, sin que dicho líquido se dirija a fuentes de agua. Una vez hecho esto, se puede higienizar el equipo.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

